

NOTICIAS AGENCIAS

Advierten falta de garantías en oposición de enfermería con 16.200 aspirantes

04-06-2013 / 16:30 h EFE

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (Cecova) ha advertido de que, pese a la "buena voluntad" de la conselleria de Sanidad para que la primera Oferta de Empleo Público (OPE) de Enfermería se celebre con garantías, será "difícil" por los casi 16.200 de aspirantes que se presentan.

En un comunicado, la organización colegial de Enfermería ha recordado que ha pedido reiteradamente a Sanidad que este primer examen se realice en las tres provincias para "evitar el hacinamiento" de los participantes y que "no se rompa el principio de igualdad y competencia".

Para ello, consideran que debe haber un solo examen y un solo turno y no dos exámenes y dos turnos como pretende la Conselleria de Sanidad.

Para Cecova, la cuestión económica "no puede ni debe ser excusa para no descentralizar la prueba" porque Sanidad ha ingresado en concepto de tasas alrededor de 280.000 euros 17,21 ? por aspirante-.

A ello se une que los rectores de las Universidades de Alicante y Jaume I de Castellón se comprometieron con el Cecova a ceder sus instalaciones con un coste mínimo.

Para garantizar la igualdad, transparencia y dignidad en las pruebas, el Cecova también considera que se debe ofrecer el tiempo suficiente a los opositores para poder realizar el examen y cumplir con el mismo, garantizar la custodia y seguridad de los cuestionarios y dotar se personal suficiente para el control de los opositores.

Igualmente, apuestan por un riguroso control para evitar el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos durante el examen, por el control y organización de los accesos a los recintos del examen y por una correcta redacción de las preguntas para que no haya posibilidad de equivocación a la hora de realizar la respuesta.

En este decálogo realizado a partir de las sugerencias recogidas por los colegios de Alicante, Castellón y Valencia entre sus colegiados, también requieren evaluar con celeridad los ejercicios para que no se produzca una injustificada dilación con la convocatoria de la segunda prueba.

Además de todo ello, el Cecova ha advertido de que estará "muy atento" al desarrollo de la prueba para conocer las situaciones que se produzcan en la misma con el objetivo de poner sus servicios jurídicos a disposición de los opositores para realizar las reclamaciones e impugnaciones que pudieran producirse.